

**Consejo de Administración de la
Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito
VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito**

Acta Número 006

Segunda Sesión Extraordinaria

Por medio de la presente y en atención a las recomendaciones de la Secretaría de Salud del Gobierno de Baja California en mi carácter de Director General de la PRODEUR, y con fundamento en los Articulo 9 y 11 del Acuerdo de creación de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito se emite la convocatoria de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, a celebrarse de manera electrónica (virtual) a través de la siguiente aplicación:

PRODEUR PRODEUR is inviting you to a scheduled Zoom meeting.

Topic: PRODEUR PRODEUR's Zoom Meeting

Time: Jul 12, 2021 02:00 PM Tijuana

Join Zoom Meeting

<https://us04web.zoom.us/j/71672998644?pwd=S05uUnk5TnJPSzE0YzR5YlZwVm9Fdz09>

Meeting ID: 716 7299 8644

Passcode: A4FPL7

En punto de las 14:00 HRS. del día Lunes 12 de Julio del 2021, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2°, 8°, 9° y 13° del Acuerdo de Creación y Artículo 7° del Reglamento Interno de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización del Segundo Paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021, con una inversión hasta \$ 7'654, 651.60 (Siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y un Pesos 60/100 M.N.)

FAIS-FISM 2021		
PROPUESTA PAQUETE 2		
OBRA	MONTO	AGEBS
1 Construcción de Parque Benito Juárez, calle Don Luis de la Rosa, Col. Benito Juárez.	\$750,000.00	099A
2 Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Michoacán, desde Baja California Sur hasta Artículo 1ro., Col. Constitución.	\$1,516,836.15	326
3 Rehabilitación de pavimento en calle Los Pinos, desde calle Federico Morales a calle Encino, Col. Los Ramos.	\$1,006,312.54	0928
4 Cuartos Dormitorio (19)	\$2,246,323.83	Varios
5 Cuartos para Baño (12)	\$1,021,591.08	Varios
6 Techo firme	\$1,113,588.00	Varios
TOTAL	\$7,654,651.60	

4. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización para que la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por conducto del Director General suscriba el adendum al convenio de coordinación para aplicar y ejercer los recursos federales del programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021.

5. Cierre de la Sesión.

De no reunirse el Quórum a la hora citada, se realizará una segunda convocatoria de la sesión para las 14:30 hrs. del mismo día. Al mismo tiempo recordarle que de no ser posible su asistencia, deberá nombrar a un Suplente, quien deberá acudir con la designación correspondiente en hoja membretada y firmada por el titular.

PRESIDENTE: Muy buenos días señores del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 2, 8, 9 y 13 del acuerdo de creación y 7 Reglamento Interior de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a ésta Segunda Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), siendo las 14:14 (horas/minutos) del día 12 de Julio del 2021.

PRESIDENTE: Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día. - - -

SECRETARIO: Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del

Acta 006

Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, de conformidad con los artículos 8, 9 del acuerdo de creación de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Ausente**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **Ausente**, C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Representado por C. Liza Angélica Serrano Denogean, **Presente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, C. Víctor Hugo Chávez Magaña., **Ausente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **Presente**, Ing. Enrique Díaz Pérez, Representado por Arq. Jorge Iván Ayllon Gutiérrez **Presente**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza., Representado por Jonathan Alain Abarca Guzmán **Presente**, Ing. Georgina Rangel Canchola, **Ausente**, Arq. Juan Ramón Bojórquez López, Representado por Lic. Ana María Lemus Estrada, **Presente**, C.P. Adalberto González Higuera, **Ausente**, Ing. Eliel Alejandro Vargas Pulido, **Ausente**, Ing. Miguel Ángel Amador Olivas, **Ausente**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **Ausente**, Síndico Procurador: José Luis Zazueta Pérez, Representado por Lic. Alma Nidia González López, **Presente**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez **Presente**. -----

SECRETARIO: Presidente, dada la asistencia de siete de los Honorables Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, hago de su conocimiento que no existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE: Dado que no existe el Quórum legal para llevar a cabo esta sesión, se realizará una segunda convocatoria de la sesión para las 14:30 hrs. del mismo día. -----

PRESIDENTE: Muy buenos días señores del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 2, 8, 9 y 13 del acuerdo de creación y 7 Reglamento Interior de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a ésta Segunda Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), como segunda convocatoria siendo las 14:30 (horas/minutos) del día 12 de Julio del

2021.

PRESIDENTE: Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día.---

SECRETARIO: Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, de conformidad con los artículos 8, 9 del acuerdo de creación de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: ---

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Presente**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **Ausente**, C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Representado por C. Liza Angélica Serrano Denogean, **Presente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, C. Víctor Hugo Chávez Magaña., **Presente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **Presente**, Ing. Enrique Díaz Pérez, Representado por Arq. Jorge Iván Ayllon Gutiérrez **Presente**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza., Representado por Jonathan Alain Abarca Guzmán **Presente**, Ing. Georgina Rangel Canchola, **Ausente**, Arq. Juan Ramón Bojórquez López, Representado por Lic. Ana María Lemus Estrada, **Presente**, C.P. Adalberto González Higuera, **Ausente**, Ing. Eliel Alejandro Vargas Pulido, **Ausente**, Ing. Miguel Ángel Amador Olivas, Representado por Ing. José Miguel Angulo Sánchez, **Presente**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **Ausente**, Síndico Procurador: José Luis Zazueta Pérez, Representado por Lic. Alma Nidia González López, **Presente**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez **Presente**. ---

SECRETARIO: Presidente, dada la asistencia de la segunda convocatoria de los Honorables Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. ---

PRESIDENTE: Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, por así dar Fe el Secretario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Consejo de administración, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. ---

SECRETARIO: Señores Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización del Segundo Paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021, con una inversión hasta \$ 7'654, 651.60 (Siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y un Pesos 60/100 M.N.). -----

FAIS-FISM 2021		
PROPUESTA PAQUETE 2		
OBRA	MONTO	AGEBS
1 Construcción de Parque Benito Juárez, calle Don Luis de la Rosa, Col. Benito Juárez.	\$750,000.00	099A
2 Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Michoacán, desde Baja California Sur hasta Artículo 1ro., Col. Constitución.	\$1,516,836.15	326
3 Rehabilitación de pavimento en calle Los Pinos, desde calle Federico Morales a calle Encino, Col. Los Ramos.	\$1,006,312.54	0928
4 Cuartos Dormitorio (19)	\$2,246,323.83	Varios
5 Cuartos para Baño (12)	\$1,021,591.08	Varios
6 Techo firme	\$1,113,588.00	Varios
TOTAL	\$7,654,651.60	

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización para que la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por conducto del Director General suscriba el adendum al convenio de coordinación para aplicar y ejercer los recursos federales del programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021.. -----

QUINTO.- Cierre de la Sesión. -----

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR. -----

DIRECTOR: Solicito una modificación al Orden del Día en los Punto Quinto y Sexto para quedar de la siguiente manera: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización de la obra Rehabilitación y equipamiento de las oficinas administrativas y de atención a la comunidad de la Secretaria del Bienestar Social Municipal con Recurso PRODIN por un importe hasta \$487,421.60 (Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos 60/100 M.N.).-----

SEXTO.- Cierre de la Sesión.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo -----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación con la modificación propuesta al Orden del Día, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO del orden del día -----

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A Favor**, C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Representado por C. Liza Angélica Serrano Denogean, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Víctor Hugo Chávez Magaña, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Ing. Enrique Díaz Pérez, Representado por Arq. Jorge Iván Ayllon Gutiérrez **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza., Representado por Jonathan Alain Abarca Guzmán **A Favor**, Arq. Juan Ramón Bojórquez López, Representado por Lic. Ana María Lemus Estrada, **A Favor**, Ing. Miguel Ángel Amador Olivas, Representado por Ing. José Miguel Angulo Sánchez, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez **A Favor**.-----

SECRETARIO: Presidente, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos de los miembros del Consejo, el Orden del Día.-----

PRESIDENTE: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la

propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización del Segundo Paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021, con una inversión hasta \$ 7'654, 651.60 (Siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y un Pesos 60/100 M.N.). -----

FAIS-FISM 2021		
PROPUESTA PAQUETE 2		
OBRA	MONTO	AGEBS
1 Construcción de Parque Benito Juárez, calle Don Luis de la Rosa, Col. Benito Juárez.	\$750,000.00	099A
2 Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Michoacán, desde Baja California Sur hasta Artículo 1ro., Col. Constitución.	\$1,516,836.15	326
3 Rehabilitación de pavimento en calle Los Pinos, desde calle Federico Morales a calle Encino, Col. Los Ramos.	\$1,006,312.54	0928
4 Cuartos Dormitorio (19)	\$2,246,323.83	Varios
5 Cuartos para Baño (12)	\$1,021,591.08	Varios
6 Techo firme	\$1,113,588.00	Varios
TOTAL	\$7,654,651.60	

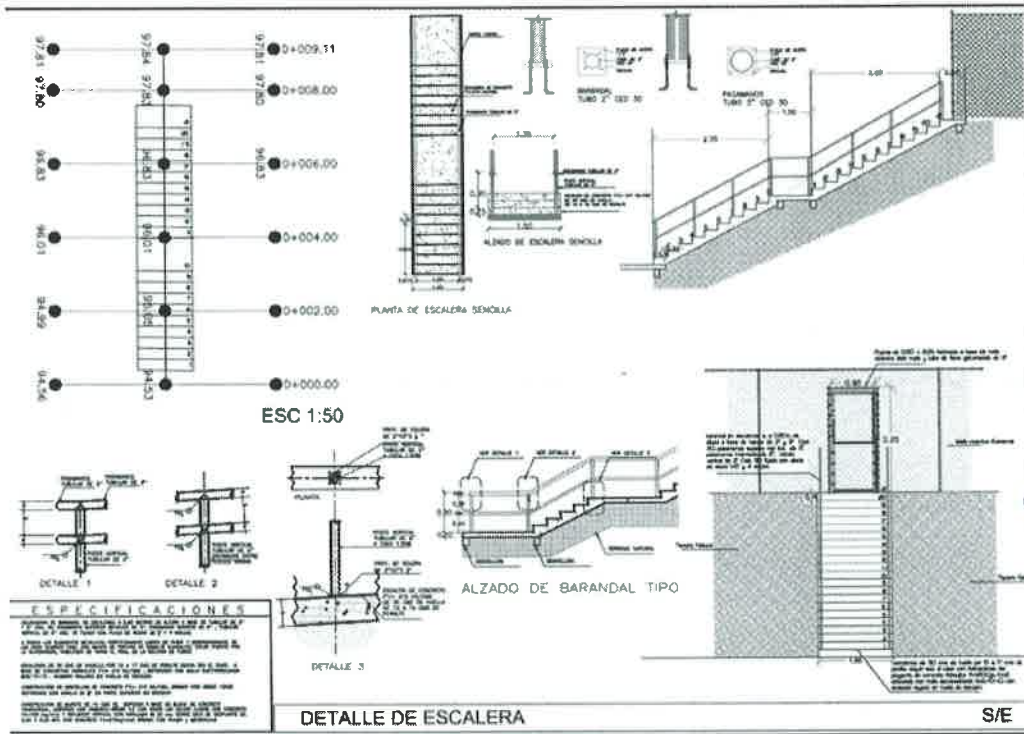
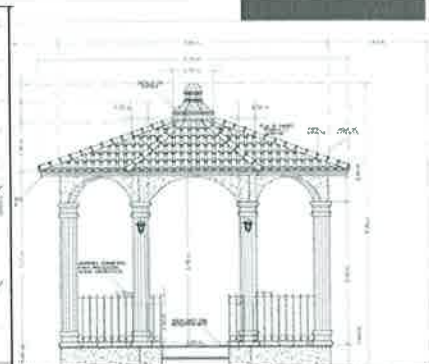
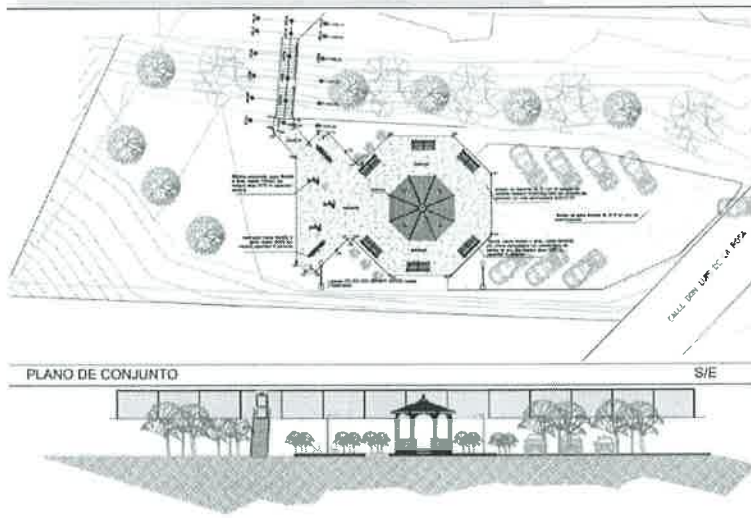
DIRECTOR DE PRODEUR: La primer Obra de Segundo Paquete de Obras de Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021.-----

CONSTRUCCION DE PARQUE BENITO JUAREZ, CALLE DON LUIS DE LA ROSA, COLONIA BENITO JUAREZ, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C. Se realizar la rehabilitación del Parque Benito Juárez con la construcción de un quiosco y contara con andadores de acceso al parque, así como la instalación de luminarios y equipo de ejercicio de gimnasios al aire libre con una inversión hasta \$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) el parque se encuentra ubicado en la Calle Don Luis de la Rosa en la Colonia Benito Juárez, Delegación Plan Libertador en esta ciudad de Playas de Rosarito -----



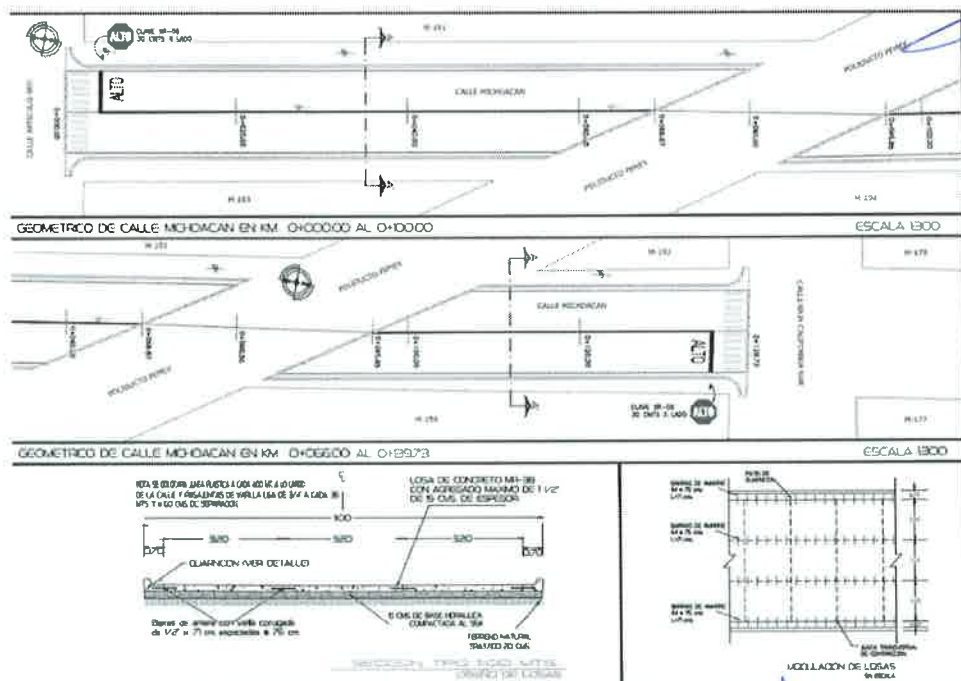


PLAYAS DE ROSARITO
CABAÑAS TURÍSTICAS



Acta 006

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MICHOACAN, DESDE CALLE BAJA CALIFORNIA SUR HASTA CALLE ARTICULO 1ERO, COLONIA CONSTITUCION, DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C. Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Michoacán Con una superficie de 1,249.69 M², contara con 228.21 ML de Guarnición, se instalaran servicio de dos tomas de agua y cuatro Descargas domiciliarias. -----





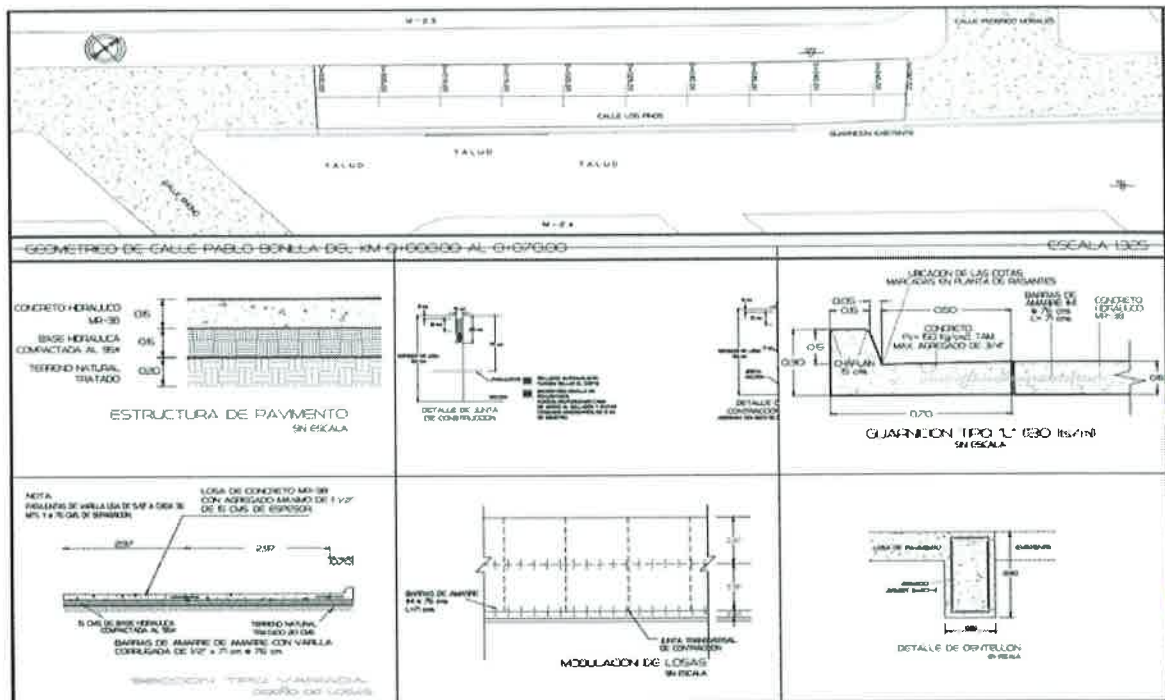
CALLE ARTICULO PRIMERO Y CALLE MICHOACAN

CALLE BAJA CALIFORNIA SUR Y CALLE MICHOACAN

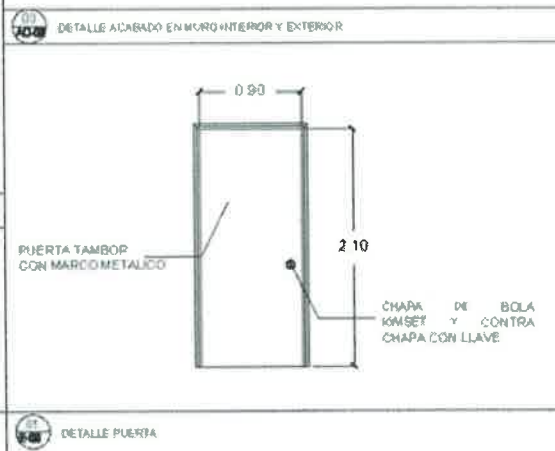
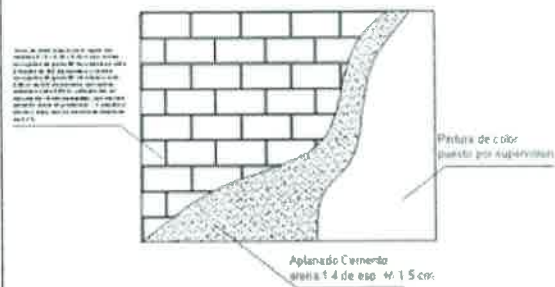
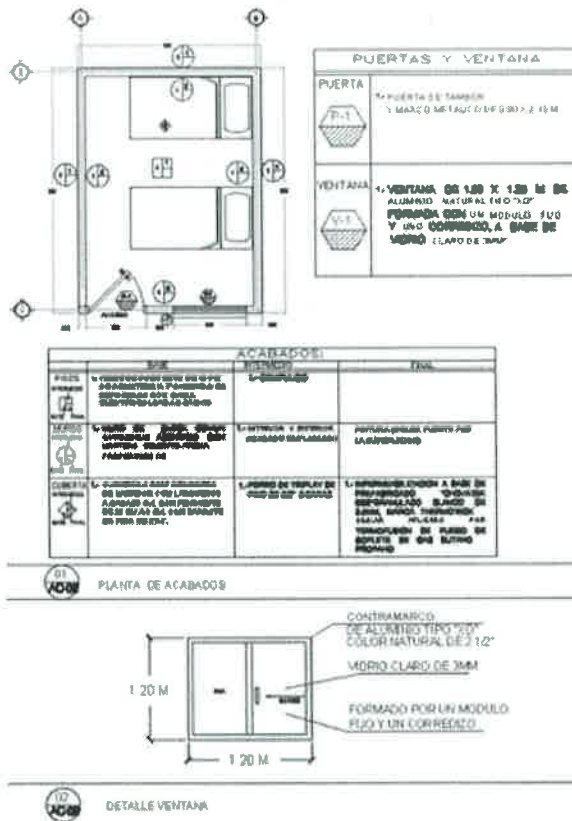


REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE LOS PINOS, DESDE CALLE FEDERICO MORALES A CALLE ENCINO, COLONIA LOS RAMOS, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C. Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Los Pinos Con una superficie de 515.23 M², contara con 104.00 ML de Guarnición, una losa de rodamiento de 312.00 M², se realizara un relleno talud de 689.87 M³. -----

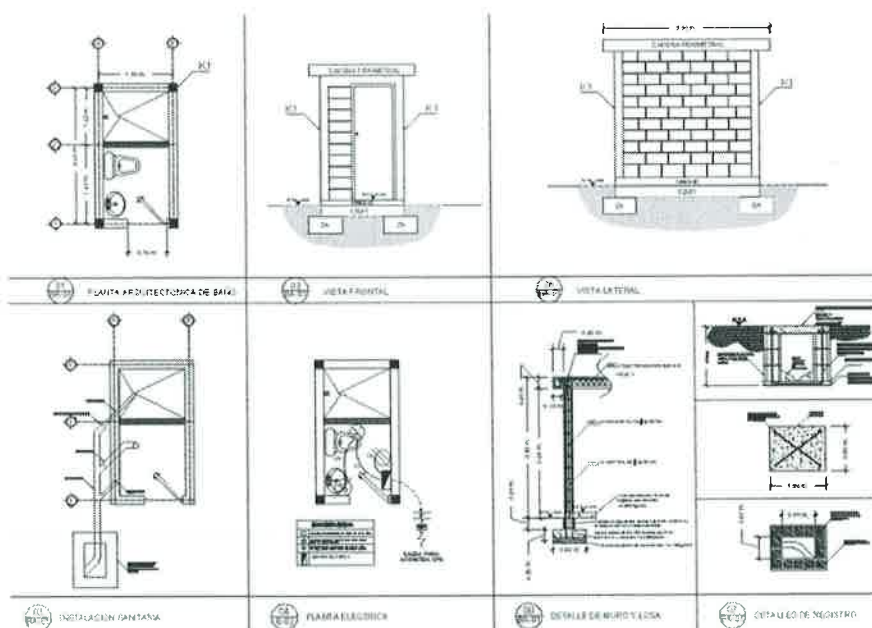




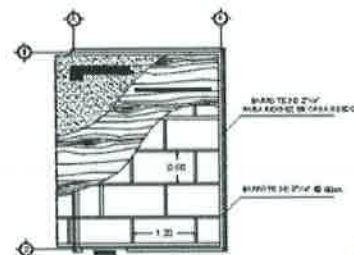
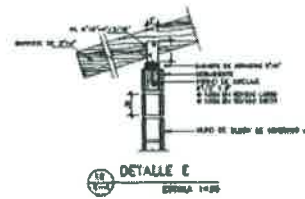
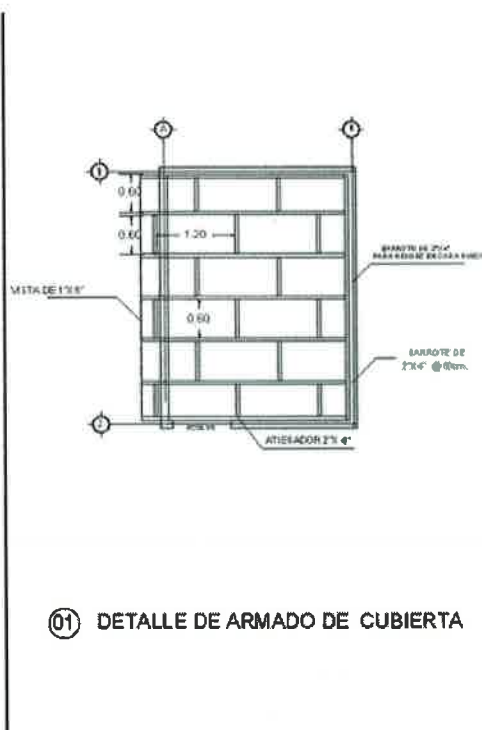
CUARTO PARA DORMITORIO (19).- Se realizaran 19 obras directas con la construcción de 19 cuartos para dormitorios con una Superficie de construcción: 12 m², con Muros de block emplastados y pintados, con Techo de madera, una puerta laminada, una ventana y contara con un foco y dos contactos dobles, con una inversión hasta \$2'246,322.31 (Dos Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Veintidós Pesos 31/100 M.N.) - - -



CUARTO PARA BAÑO (12).- Se realizaran 12 obras directas con la construcción de 12 cuartos para baños con una Superficie de construcción: 3.9 m², con Muros de block emplastados y pintados, con Techo de vigueta y bovedilla, una puerta laminada, una ventana y contara con un foco y un contacto doble, una regadera con loseta de cerámica en muros y preparación para agua fría y caliente, un lavado y un W.C. contara con la instalación al drenaje o fosa séptica, con una inversión hasta \$1'021,590.83 (Un Millón Veintiún Mil Quinientos Noventa Pesos 83/100 M.N.)



TECHO FIRME (527.65 m²).- En esta obra se Incluye retiro de techo existente, la construcción de techo nuevo a base de madera con barrotes 2x6" y 2x4", triplay 5/8" cero caras e impermeabilizante a base de chovatec 3.5 mm entorchado con vista perimetral y gotero, con una inversión hasta \$1'113,582.91 (Un Millón Ciento Trece Mil Quinientos Ochenta y Dos Pesos 91/100 M.N.)



PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR, de NO haber comentarios, se pasa a lo siguiente -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha. -----

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A Favor**, C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Representado por C. Liza Angélica Serrano Denogean, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Víctor Hugo Chávez Magaña, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Ing. Enrique Díaz Pérez, Representado por Arq. Jorge Iván Ayllon Gutiérrez **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza., Representado por Jonathan Alain Abarca Guzmán **A Favor**, Arq. Juan Ramón Bojórquez López, Representado por Lic. Ana María Lemus Estrada, **A Favor**, Ing. Miguel Ángel Amador Olivas, Representado por Ing. José Miguel Angulo Sánchez, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez **A favor**. -----

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización para que la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por

conducto del Director General suscriba el adendum al convenio de coordinación para aplicar y ejercer los recursos federales del programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021.. -----

DIRECTOR DE PRODEUR: Esto es más que nada para darle seguimiento para poder aplicar los recursos a través del adendum al convenio de coordinación entre el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para poder nosotros ejercer, supervisar y contratar las obras que se vieron en el punto anterior, como el segundo paquete de obra de Fondo para la Infraestructura Social Municipal con una Inversión hasta \$ 7'654, 651.60 (Siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y un Pesos 60/100 M.N.). -----

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR de NO haber comentarios, se pasa a lo siguiente: -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha. - -

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A Favor**, C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Representado por C. Liza Angélica Serrano Denogean, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Víctor Hugo Chávez Magaña, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Ing. Enrique Díaz Pérez, Representado por Arq. Jorge Iván Ayllon Gutiérrez **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza., Representado por Jonathan Alain Abarca Guzmán **A Favor**, Arq. Juan Ramón Bojórquez López, Representado por Lic. Ana María Lemus Estrada, **A Favor**, Ing. Miguel Ángel Amador Olivas, Representado por Ing. José Miguel Angulo Sánchez, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez **A Favor**. -----

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO CUARTO del orden del día.-----

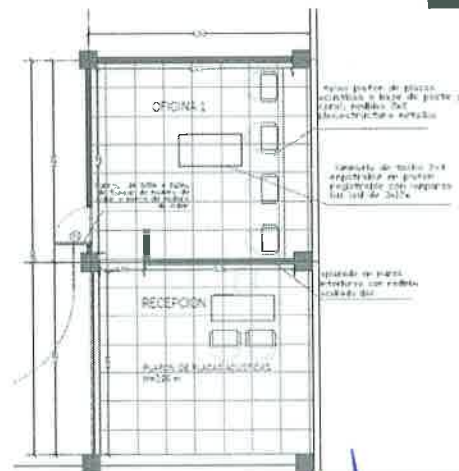
PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización de la obra Rehabilitación y equipamiento de las oficinas administrativas y de atención a la comunidad de la Secretaria del Bienestar Social Municipal con Recurso PRODIN por un importe hasta \$487,421.60 (Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos 60/100 M.N.).-

DIRECTOR DE PRODEUR: Rehabilitación y equipamiento de las oficinas administrativas y de atención a la comunidad de la Secretaria de Bienestar Social Municipal, Rehabilitación de 43.30 m² (Cubo), Oficinas de la Secretaria de Bienestar Social Municipal, habilitación de sala de espera, barandilla y almacén. - -

ING. JOSE OBED AISPURO VALENZUELA: Actualmente las oficinas del cubo se prestan a la Secretaria del Bienestar Federal y proyecto contempla muros de tablaroca para delimitar la áreas de trabajo, dejando una puerta de acceso que comunicara a las dos áreas y dar acceso a los sanitarios que están al fondo, además de la instalación de aproximadamente de 43 m² de plafón registrable. - - -





PLAYAS DE ROSARITO
CABALLERÍA MUNICIPAL

Acta 006

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR de NO haber comentarios, se pasa a lo siguiente: -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha. - -

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A Favor**, C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Representado por C. Liza Angélica Serrano Denogean, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Víctor Hugo Chávez Magaña, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Ing. Enrique Díaz Pérez, Representado por Arq. Jorge Iván Ayllon Gutiérrez **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza., Representado por Jonathan Alain Abarca Guzmán **A Favor**, Arq. Juan Ramón Bojórquez López, Representado por Lic. Ana María Lemus Estrada, **A Favor**, Ing. Miguel Ángel Amador Olivas, Representado por Ing. José Miguel Angulo Sánchez, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez **A Favor**. -----

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO QUINTO del orden del día.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

SEXTO.- Cierre de la Sesión. -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, Señores del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Segunda Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Administración de la Promotora del

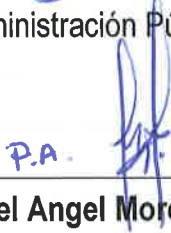
Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), siendo las 14:50 (horas/minutos) del día 12 de Julio del 2021.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRODEUR

Hilda Araceli Brown Figueredo
Presidente del Consejo

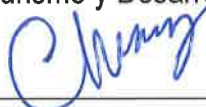


Pilar Olimpia Vargas Moreno
Regidor Presidente de la Comisión De
Administración Pública.



P.A.

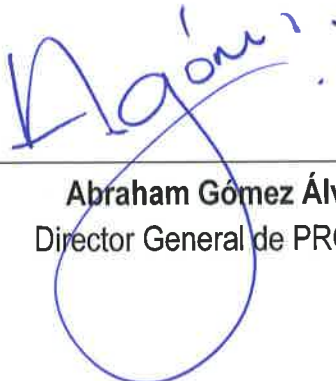
Miguel Angel Moreno Ávila
Regidor Presidente De La Comisión
de Turismo y Desarrollo Económico.



Víctor Hugo Chávez Magaña
Regidor Presidente de la Comisión de
Hacienda.



José Luis Zazueta Pérez
Síndico Procurador.



Abraham Gómez Álvarez
Director General de PRODEUR

Alma Josefina Ledesma Martínez
Regidora Presidente de la Comisión de
Planeación y Desarrollo.



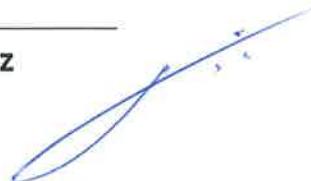
Maria de los Angeles Gomez Ramos
Regidor Presidente De La Comisión
De Asistencia Y Desarrollo Social.



María de los Ángeles Gómez Ramos
Regidor Presidente de la Comisión Obras y
Servicios Públicos Municipales.



Manuel Zermeño Chávez
Tesorero Municipal



P.A.

Enrique Díaz Pérez

Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos.

Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza

Secretario de Bienestar Social Municipal

Georgina Rangel Canchola

Director de Servicios Urbanos.

C.P. Adalberto González Higuera

Secretaria de Hacienda del Estado de Baja California

P.A.

Arq. Juan Ramón Bojórquez López

Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial (SIDURT).

Ing. Eliel Alejandro Vargas Pulido

Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

Ing. Miguel Ángel Amador Olivas

Colegio de Ingenieros de Playas de Rosarito B, C

Arq. Aida Mariela Montellano Franco.

Presidente del Colegio de Arquitectos Playas de Rosarito, B. C.

HOJA DE FIRMA DEL DÍA 12 DE JULIO DEL 2021, FECHA DE LA SEGUNDA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 9 Y 11 DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO DE ESTE VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.